



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 05 DE ENERO DE 2024

Sonora abrirá 11 juzgados laborales este año

Se contempla la construcción de edificios en diferentes municipios del estado

Por Ángel Lozano

Hermosillo.- Este año, se contempla la construcción de edificios en diferentes municipios del estado que permitirá la apertura de al menos 11 juzgados especializados en materia laboral, informó el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Rafael Acuña Griego.



Detalló que, en el transcurso de 2024 estarán en operación cinco juzgados laborales en Huatabampo, Cananea, San Luis Río Colorado, Cajeme y Navojoa, para abatir el rezago en instalaciones que se tiene en el estado desde el inicio del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en Sonora, en octubre de 2022.

Apuntó que, con base en el proyecto de la obra, a finales del año quedará terminado el inmueble del Centro de Justicia Laboral, en Hermosillo, el cual contará con seis juzgados y 12 jueces especializados.

"Eso nos va a servir mucho porque actualmente los juzgados laborales están improvisados, están laborando dentro de los juzgados penales, se les adecuó, pero ya el año que viene, que esté terminado este nuevo edificio pues eso les va a dar mucha comodidad a los litigantes, a los trabajadores, a los patronos, y también a nuestro personal, y creo que va a ser más efectivo", expuso.

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) en Sonora, precisó que, el edificio de los nuevos juzgados laborales de Hermosillo, estarán ubicados en calzada de Las Quintas y paseo Camino del Seri.

Nuevos juzgados laborales en Hermosillo podrían quedar hasta finales del año

Actualmente se cuenta con tres Juzgados en la ciudad, pero se contabilizan seis, al contar con dos impartidores de justicia en cada uno, explicó el magistrado del STJE

Gil Reyes | El Sol de Hermosillo

Para diciembre de este año o principios del próximo, se espera que queden listos los nuevos juzgados laborales que se edifican en Hermosillo, los cuales ayudarán a agilizar las atenciones a los expedientes que existen y que se generarán en los siguientes meses.

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora (STJE), Rafael Acuña Griego adelantó que dicho centro se ubicará en el surponiente de la capital, justo en la prolongación del bulevar Las Quintas y Camino del Seri.



"Este año en diciembre, a principios del próximo año se va a terminar, es una obra grande. Tendríamos seis, pero con dos jueces cada uno, por lo tanto tendríamos 12 juzgados suficientes para cubrir la demanda en Hermosillo", detalló.

Actualmente se cuenta con tres Juzgados en la ciudad, pero se contabilizan seis, al contar con dos impartidores de justicia en cada uno, explicó.

"Nos va a servir mucho estos nuevos juzgados, por lo que los juzgados laborales actuales están improvisados, trabajan dentro de los juzgados penales, se les adecuó, pero el año que viene le va a dar comodidad a litigantes, patronos, demandantes y al personal para hacer todo más efectivo", resaltó.

Estos se sumarán a los que ya existen en Guaymas, Navojoa, Nogales, San Luis Río Colorado y Obregón, aunque en estos dos últimos también se hacen las labores pertinentes para extender la cobertura.

Informó que en Huatabampo se está por terminar un juzgado que estaba inconcluso, el cual será inaugurado este mes; en Cananea hay uno de reciente creación que cuenta con salas orales, mientras que en SLRC hay un inmueble inconcluso, pero en breve se harán las conexiones eléctricas necesarias para que haya luz, además de instalarse un ascensor de personas.

"En estos juzgados laborales se atenderán asuntos referentes a despidos injustificados, rescisión de contratos, señalamientos de herederos, son muchos temas que se atienden", mencionó.

Sobre la carga de trabajo que se tiene, comentó que hasta finales de año eran alrededor de cuatro mil expedientes, pero confía en que se resolverán pronto, puesto que el tiempo estimado es de máximo cuatro meses para que se dicte una sentencia y el personal está concentrado en atender cada uno de esos casos.

Anuncian once juzgados laborales

Será este año cuando se abran, de carácter laboral

Por Ángel Lozano

Este año se contempla la construcción de edificios en diferentes municipios del estado que permitirá la apertura de al menos 11 juzgados especializados en materia laboral, informó el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Rafael Acuña Griego.

Detalló que, en el transcurso de 2024 estarán en operación cinco juzgados laborales en Huatabampo, Cananea, San Luis Río Colorado, Cajeme y Navojua, para abatir el rezago en instalaciones que se tiene en el estado desde el inicio del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en Sonora, en octubre de 2022.



Apuntó que, con base en el proyecto de la obra, a finales del año quedará terminado el inmueble del Centro de Justicia Laboral, en Hermosillo, el cual contará con seis juzgados y 12 jueces especializados.

“Eso nos va a servir mucho porque actualmente los juzgados laborales están improvisados, están laborando dentro de los juzgados penales, se les adecuó, pero ya el año que viene, que esté terminado este nuevo edificio pues eso les va a dar mucha comodidad a los litigantes, a los trabajadores, a los patronos, y también a nuestro personal, y creo que va a ser más efectivo”, expuso.

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) en Sonora, precisó que, el edificio de los nuevos juzgados laborales de Hermosillo, estarán ubicados en calzada de Las Quintas y paseo Camino del Seri.